



AJUNTAMENT DE L' ALQUERÍA DE LA COMTESSA (VALENCIA)

C/Nou, núm 4 DP 46715 Telf. 96 289 30 02 Fax 96 289 42 32 CIF P-4603700-H

ANNEX II- SOL·LICITUD

NOMBRE Y APELLIDOS		DNI	
DIRECCIÓN		CP	MUNICIPIO
TELÉFONO	MÓVIL	EMAIL	

B) Datos de la empresa

NOMBRE APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		DNI/CIF	
DENOMINACIÓN COMERCIAL		DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	
DIRECCIÓN EN L'ALQUERIA DE LA COMTESSA		CP	MUNICIPIO
TELÉFONO	MÓVIL	EMAIL	

C) Documentación a aportar con la solicitud

	AUTÓNOMOS		MICROEMPRESAS
1	Certificado actualizado de Situación Censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y el del local de desarrollo de la actividad.	1	Certificado actualizado de Situación Censal de la persona jurídica que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el local de desarrollo de la actividad.
2	Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional correspondiente.	2	Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional correspondiente o alta en régimen de seguridad social correspondiente de los socios titulares
3	Sólo en el caso de tener contratados trabajadores y a efectos de acreditar su número, TC correspondiente al mes de diciembre de 2020	3	Sólo en el caso de tener contratados trabajadores y a efectos de acreditar su número, TC correspondiente al mes de diciembre de 2020
4	(En su caso) Autorización de representación conforme al modelo ANEXO III.- Autorización de representación. Sólo si se actúa en este procedimiento en representación de terceros	4	Informe de Vida Laboral de la Empresa expedido por la Tesorería de la Seguridad Social.
5	Justificación de gastos (enumerar en tabla Annexe III)	5	Justificación de gastos (enumerar en tabla anexa)
6	Cuenta bancaria:		
	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR CUENTA		DNI/CIF TITULAR CUENTA
IBAN			

D) Declaro:



AJUNTAMENT DE L' ALQUERÍA DE LA COMTESSA (VALENCIA)

C/Nou, núm 4 DP 46715 Telf. 96 289 30 02 Fax 96 289 42 32 CIF P-4603700-H

- Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda estatal (AEAT) y con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).
- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, a que hace referencia el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.
- No estar incurso/a en causas de exclusión del art. 5 de las normas reguladoras de las presentes ayudas.

E) Autorizo:

Conozco y acepto las normas reguladoras de las ayudas y autorizo al Ayuntamiento de L'Alquería de la Comtessa, a la verificación que el solicitante y/o socios/as de las sociedades civiles o mercantiles o comunidades de bienes:

- Encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias con la agencia estatal tributaria (Agencia Tributaria)
- Encontrarse al corriente de obligaciones tributarias con la administración local (Ayuntamiento de L'Alquería de la Comtessa)
- Consulta del impuesto sobre actividades económicas epígrafes (IAE)(Agencia Tributaria)
- Obtención del domicilio fiscal y social (Agencia Tributaria)
- Inhabilitaciones para recibir subvenciones registradas en BDNS (BDNS)
- Consulta y verificación de datos de identidad (DGP)
- Encontrarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias con la GVA para percibir ayudas o subvenciones de las administraciones públicas. Generalitat Valenciana)
- Vida laboral (TGSS)
- Certificado de estar de alta en fecha en seguridad social) (TGSS)
- Certificado de estar al corriente de pago en seguridad social (TGSS)

Los datos por Ud. facilitados serán tratados por el Ayuntamiento de L'Alquería de la Comtessa, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de llevar la gestión administrativa de los asuntos concernientes a ayudas y subvenciones en el ejercicio de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias y, en particular, para la atención de la petición instada en el presente documento.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito acompañado de NIF en el Registro de Entrada del Ayuntamiento o en su caso a nuestro Delegado de Protección de Datos <rgpd@rgpd.quicklopd.es>

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

En el cas que la instància es presente per un tercer serà necessari aportat l'autorització de representació conforme al model de l'ANNEX 4

Fdo: